



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Diferencias económicas regionales en España: origen y evolución.

Presentado por Raúl Martín Escobar

Tutelado por Jorge Lafuente del Cano

Segovia, 10 de mayo de 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
DEMOGRAFIA	7
ALFABETIZACIÓN.....	9

CAPÍTULO 1 SIGLO XIX

1.1 Inicio de la industrialización.....	11
1.2 Inestabilidad política	13
1.3 Nacimiento de los nacionalismos.....	14

CAPÍTULO 2 SIGLO XX

2.1 Primeros 30 años del siglo XX	17
2.2 Guerra Civil	17
2.3 Años 60.....	18
2.4 Crisis de los años 70.....	18
2.5 Años 80.....	18
2.5.1 Entrada en la Unión Europea	18
2.6 Desigualdades regionales	21

CAPÍTULO 3 CASTILLA Y LEÓN

3.1 Siglo XIX.....	25
3.2 Inicio de la Industrialización	25
3.3 Siglo XX.....	25
3.3.1 Primeros 30 años del siglo XX	25
3.3.2 Guerra Civil	26
3.3.3 Años 60.....	26
3.3.4 Crisis de los años 70.....	27
3.3.5 Último tercio del siglo XX	27

CONCLUSIONES..... 29

REFERENCIAS 31

INTRODUCCIÓN

El tema elegido para la realización de mi Trabajo Fin de Grado ha sido “Diferencias regionales dentro de España: origen y evolución”.

La elección de este tema se debe a varias razones como son:

- Saber y aprender más en profundidad parte de la historia reciente de España y sus regiones.
- Conocer las peculiaridades y características de cada una de las regiones que componen España.
- Tener una opinión clara y objetiva del origen y causas de las mal llamadas dos Españas (la rica y la pobre).

El objetivo de este trabajo es el análisis del origen y evolución de las diferencias regionales, partiendo desde el siglo XIX hasta la actualidad. Para llevar a cabo dicho análisis se han consultado diferentes fuentes bibliográficas, para poder obtener información necesaria de forma contrastada y lo más objetivamente posible. La cuestión que nos ocupa se ha tratado de manera abundante tanto en obras que abordan directamente la cuestión como en otras en las que la economía y la divergencia económica interna de España tienen también un papel relevante.

Para poder formar un criterio claro sobre el asunto que se trata en el trabajo hay que tener en cuenta todas las variables que afectan al tema en cuestión. Porque en gran parte de la población española está instaurada la idea de la existencia de una España rica situada en el norte peninsular y una España pobre situada en el sur peninsular. En esta premisa hay parte de razón, pero también hay algunos errores. Por todo esto nos remontamos al siglo XIX para ver las causas de las diferencias entre las regiones: desde los cambios que ha habido en la organización territorial, pasando por el desarrollo e implantación de las actividades económicas, hasta la relevancia de los diferentes gobiernos que se han ido sucediendo en el liderazgo de España.

Debido a que nos encontramos en la comunidad de Castilla y León he creído oportuno añadir un capítulo centrado en esta región, para realizar un análisis y así poder compararlo con los niveles económicos de otras regiones del país.

Antes de presentar el desarrollo cronológico de las diferencias económica en España, he comenzado el trabajo con dos aspectos que pueden pasar de alguna manera inadvertidos, pero que resultan de gran importancia. Por un lado, la demografía, pues conviene no olvidar que a lo largo de la Historia el crecimiento demográfico ha sido sinónimo de desarrollo. Por otro lado, la alfabetización, cuya directa relación con el desarrollo y crecimiento social y económico parece indiscutible.

A continuación se desarrollan tres capítulos: El capítulo 1, Siglo XIX, se centra en los acontecimientos que tuvieron trascendencia en el desarrollo económico y social en dicho siglo en España. De manera fundamental el inicio de la industrialización, que no se produjo de manera uniforme en todo el país, debido en parte a la frecuente inestabilidad política. Otro suceso a destacar es el nacimiento de los nacionalismos que han ido dificultando la convivencia y el desarrollo, hecho que sigue teniendo importancia en la actualidad.

En el capítulo 2, Siglo XX, destaca principalmente el estallido de la Guerra Civil que repercutiría en todo el siglo, con la instauración de la dictadura franquista y su discutida influencia hasta nuestros días. Otros hechos significativos son la transición que permitió instaurar la democracia y la entrada en la Unión Europea, hecho que ha permitido la llegada a España de numerosos fondos para el desarrollo de las regiones.

Por último el Capítulo 3, Castilla y León, presenta un recorrido desde el siglo XIX hasta la actualidad, teniendo en cuenta los mismos aspectos que se han destacado en los apartados anteriores.

La metodología empleada para la realización del trabajo se ha basado en libros y artículos históricos, con los que poder llevar a cabo una síntesis sobre una de las cuestiones económicas más características y polémicas de nuestro país.

DEMOGRAFIA

Este apartado se ha realizado siguiendo a Tortella (2003) y Domínguez (2002).

La demografía de España en los dos últimos siglos ha ido cambiando, aunque lentamente. El ritmo de crecimiento de la población en España ha sido lento si lo comparamos con otros países del entorno: se pasó de unos 10.5 millones de habitantes en el siglo XVII a 18.6 millones un siglo después. Este hecho es causa directa del lento crecimiento económico del país.

La mortalidad era elevada, por lo tanto, la esperanza de vida era baja, esta circunstancia se ha ido modificando hasta llegar a ser en la actualidad uno de los países con la tasa de esperanza de vida más alta (antes de la pandemia).

El atraso económico que hemos mencionado anteriormente era una de las causas de la alta mortalidad, unido a las malas condiciones sanitarias, escasa productividad agrícola....

Durante el Antiguo Régimen y hasta bien entrado el siglo XX se produjeron de forma sucesiva crisis de subsistencia que conllevaron una mala nutrición de gran parte de la población. El hambre y la muerte tienen una relación directa. Las epidemias también tuvieron una trascendencia importante debido a la alta mortalidad que ocasionaron, unido a una mala nutrición, hacía que fueran más peligrosas y mortales; podemos destacar la peste negra o peste bubónica que habían ocasionado gran mortandad en el siglo XIV. El crecimiento demográfico era lento y además se le unieron las migraciones que eran notables, aunque no existen registros concretos. Las trabas a la emigración se fueron relajando, el destino principal en el siglo XIX fue Latinoamérica, las dos primeras décadas de este siglo el flujo de salidas fue elevado.

En el siglo XIX también fueron importantes los movimientos del mundo rural a las ciudades en busca de oportunidades que no tenían en el sector agrario; los destinos destacados fueron Madrid o Barcelona, aunque también otras ciudades tuvieron numerosas llegadas de gente. Con estos movimientos interiores se vio que el nivel de alfabetización se incrementó en los años siguientes.

La evolución demográfica no ha sido uniforme en todas las regiones, hay grandes diferencias entre ellas, debido en gran parte a todas las causas que he ido enumerando anteriormente. La evolución por regiones en el siglo XIX ha sido la siguiente:

- Madrid: Pasó de tener en el siglo XVIII 100.000 habitantes a tener 200.000 en el siglo XIX: se duplicó la población.
- Cataluña: Pasó de tener 100.000 habitantes en el siglo XVIII a tener 890.000 en el siglo XIX.
- Comunidad Valenciana: Se produjo un incremento de la población de más del doble del siglo XVII al siglo XIX, llegando a los 830.000 habitantes.
- Baleares: Llega a tener 140.000 habitantes en el siglo XIX.
- País Vasco: Llega a tener 310.000 habitantes en el siglo XIX.
- Navarra: Llega a tener 250.000 habitantes en el siglo XIX.
- Aragón: Se llegó a 650.000 en el siglo XIX duplicando la cantidad de los que había en el siglo anterior.
- La Rioja: Pasa a tener en el siglo XIX unos 70.000 habitantes.
- Cantabria: Pasa a tener en el siglo XIX unos 160.000 habitantes.
- Asturias: Pasa a tener en el siglo XIX unos 350.000 habitantes.

- Andalucía: Pasa de tener 1.300.000 de habitantes en el siglo XVIII a 1.900.000 en el siglo XIX.
- Murcia: Pasa de tener 85.000 de habitantes en el siglo XVIII a 270.000 en el siglo XIX.
- Galicia: En el siglo XIX 1.400.000 habitantes, tuvo un escaso crecimiento.
- Canarias: Pasa de tener 100.000 de habitantes en el siglo XVIII a 170.000 en el siglo XIX.
- Castilla y León: Pasa de tener 1.000.000 de habitantes en el siglo XVIII a 1.600.000 en el siglo XIX; la región más extensa de España.
- Castilla La Mancha: Pasa de tener 750.000 de habitantes en el siglo XVIII a 995.000 en el siglo XIX.
- Extremadura: Pasa de tener 325.000 de habitantes en el siglo XVIII a 430.000 en el siglo XIX.

ALFABETIZACIÓN

Este apartado se ha realizado siguiendo a Domínguez (2002).

Existe conexión entre el capital humano y el crecimiento económico, lo que significa que cuanto mayor número de habitantes esté alfabetizado mayor será el crecimiento económico y por lo tanto mayor será el PIB.

El modelo de alfabetización del Antiguo Régimen predominó hasta mediados del siglo XIX, se caracterizaba por haber un mayor número de personas que supieran solo leer respecto a las que supieran leer y escribir. La primera estadística oficial que existe se data en 1941, en la que la tasa de alfabetización era del 24.2% , también se veía que había más hombres alfabetizados que mujeres (39.2% de hombres frente 9.2% de mujeres).

Con el paso del tiempo los datos fueron mejorando gracias a planes y políticas para solucionar dicho problema, como fue, por ejemplo, el Reglamento de Escuelas de Enseñanza Primaria de 1838, con el objetivo de potenciar tanto la habilidad de saber escribir como la de leer. Otro hecho trascendente se produjo en 1857 con la aprobación de la ley Moyano, mediante la cual se hacía obligatoria la educación primaria: hasta ese momento la educación primaria no era obligatoria, a partir de este momento la tasa de alfabetización creció y como consecuencia directa aumentó el crecimiento económico nacional.

Con la realización de diferentes estudios se ha podido apreciar que cuando la tierra está más agrupada en latifundios la tasa de alfabetización es menor, son tasas que se acercan más a las tasas del continente africano, esto significa que la tasa de alfabetización del sur peninsular ha sido bastante inferior a las del resto de España.

En 1860 Madrid era la región con la tasa de alfabetización más alta con más del 80% de la población, gracias a la alta escolarización.

Al empezar el siglo XX en 1900 las desigualdades regionales en términos de alfabetización eran considerables: Murcia, Cáceres, Badajoz y la práctica totalidad de Andalucía estaban muy retrasadas respecto al resto de España; hasta los años 70 no conseguirían llegar a tener datos semejantes al resto de regiones.

Como se ha mencionado, con el paso del tiempo se fueron consiguiendo mejoras en las tasas de alfabetización. A finales de la década de los 70 del siglo XX se daría por escolarizada a toda la población de 6 a 12 años; en la de los 80 a la de 6 a 13 años; en la de los 90 a la de 6 a 14 años; y a la de 6 a 15 años al entrar en el siglo XXI.

Gráfico 1: Tasa de alfabetización en España

Fecha	Tasa de alfabetización mujeres	Tasa de alfabetización hombres	Tasa de alfabetización de adultos	Tasa de alfabetización jóvenes mujeres	Tasa de alfabetización jóvenes hombres	Tasa de alfabetización jóvenes
2018	97,97%	98,93%	98,44%	99,74%	99,69%	99,72%
2004	96,23%	98,14%	97,17%	99,53%	99,58%	99,56%
1991	95,05%	98,04%	96,49%	99,57%	99,54%	99,55%

Fecha	Tasa de alfabetización mujeres	Tasa de alfabetización hombres	Tasa de alfabetización de adultos	Tasa de alfabetización jóvenes mujeres	Tasa de alfabetización jóvenes hombres	Tasa de alfabetización jóvenes
1981	89,94%	95,90%	92,81%	98,64%	98,64%	98,64%

Fuente: <https://www.datosmacro.expansion.com/demografia/tasa-alfabetizacion/espana>.

Según podemos ver en el gráfico 1 la tasa de alfabetización es del 98.44%, los hombres 98.93% y las mujeres 97,97%, rozando casi el 100%. La posición de España en el ranking de los países de todo el mundo la coloca en el puesto número 38.

CAPITULO 1: SIGLO XIX

1.1 Inicio de la industrialización

Este apartado se ha realizado siguiendo a Tortella (2003) y Domínguez (2002).

La agricultura fue la actividad económica principal hasta el siglo XIX, dedicándose 2/3 de la población a este sector. Para que llegase la revolución industrial era necesario una revolución en la agricultura que aumentara la producción y así poder alimentar a la gente y posibilitar un aumento de la población, que obligase a emigrar a las ciudades y se generase actividad económica en ellas. Esta circunstancia no se dio en España a la vez que en muchos países europeos, lo que explica parte del atraso que arrastra nuestro país. Parte de la culpa de no producirse estos cambios está en la mala distribución de la tierra y la inestabilidad política que había constantemente y de la que se hablará más adelante. Con todo, la revolución industrial se dio en el siglo XIX, con una trascendencia y dimensiones muy inferior a la del resto de países europeos. Cataluña fue la región más industrializada, destacando la industria textil. Dicha revolución fracasó debido a un cúmulo de circunstancias como fueron la falta de apoyo institucional, falta de iniciativa por parte de los empresarios, falta de infraestructuras de movilidad, falta y desarrollo de fuentes energéticas.

Las industrias más destacadas fueron:

- Textil:
 - Algodón: Fue la industria que abrió el camino a la modernización y a la producción en masa. Este suceso se había dado en Inglaterra un siglo antes y suponía sustituir a la industria lanera. Este tipo de industrias tuvo que hacer frente a problemas como fueron la falta de calidad de las fuentes energéticas, que hacía difícil competir con el resto de países.
 - Otras fibras: La lana se mecanizó para la obtención de hilos mecánicamente, sustituyendo los procesos artesanales por otros mecánicos. La seda también entró en declive, la absorbió la industria algodonera. Cataluña absorbió todo lo relacionado con la industria textil.
- Siderurgia:

La industria siderúrgica española tuvo dificultades en su desarrollo, debido a que era necesario tanto hierro como carbón para su transformación; por el alto coste del transporte de carbón era necesario que estuvieran cerca los minerales y que fueran de buena calidad. Todos estos requisitos no se daban en España, la hulla no producía buen coque. Vizcaya fue donde mejor se asentó esta industria debido a que reunía la mayor parte de los requisitos necesarios para su éxito. Las primeras industrias siderúrgicas en España se ubicaban en el sur peninsular, donde estuvo la hegemonía siderúrgica hasta 1860, luego destacó la asturiana y finalmente la de Vizcaya fue la que más triunfó en esta industria.
- Otras industrias:

Otra industria que se desarrolló durante el siglo XIX fue la molinera: se introdujeron la máquina de vapor y los molinos con rodillos metálico, que permitían que el proceso fuera más rápido y de mayor calidad. La introducción de esta maquinaria fue lenta. Esta industria se trasladó al este, Aragón y posteriormente Cataluña.

También destacó la industria del aceite de oliva y la vitivinícola, esta última estaba por todas las regiones, fue un sector exportador, destacando Andalucía.

La industria química se desarrolló lentamente, su producción era sobre todo para otras industrias como la textil, se ubicaban en Cataluña.

- La minería:

La minería española estuvo aletargada hasta finales del siglo XIX debido a la falta de capital y conocimientos técnicos. Las restricciones legales tampoco favorecieron el desarrollo.

Se crearon sociedades mercantiles e industriales, entraron compañías extranjeras para explotar los recursos minerales españoles, como en Huelva. La explotación minera se fue trasladando hacia el norte como fue León, Asturias y finalmente Vizcaya donde se asentó la industria siderúrgica.

Un elemento que va unido a la industrialización son los transportes, que son fundamentales para el desarrollo económico. El transporte puede ser tanto marítimo, terrestre o aéreo. España se caracteriza por una orografía abrupta, que dificultaba la conexión de la meseta con las zonas costeras, los ríos son poco caudalosa o con caudal irregular. Todas estas circunstancias dificultaban el desarrollo de los transportes en España, las zonas que tenían mayor facilidad a realizar comercio en el exterior eran las zonas con puertos marítimos.

A todas estas circunstancias se une la falta de inversión por parte del Estado para el desarrollo de los diferentes transportes. El ferrocarril fue el mayor avance en el transporte terrestre. Hasta 1855 con la ley general de ferrocarriles no se empezaron a construir las infraestructuras necesarias; este atraso dificultó el desarrollo aún más. Los tramos construidos eran escasos, tardó en implantarse una red que abarcara toda la superficie. Debido a la falta de inversión nacional, llegaron compañías extranjeras. Quedó demostrado que este transporte era el más adecuado por su rapidez y fiabilidad. No había alternativa que le hiciera competencia.

Se puede concluir que la industrialización no se dio en todas las regiones por igual, lo que acentuó las desigualdades de las regiones hasta la primera Guerra Mundial. El estallido de dicha guerra permitió la diversificación de la industria y su modernización debido a la posición neutral de España, que permitía comerciar con los dos grupos enfrentados. Aunque cuando se acabó la guerra volvieron los proteccionismos de los países. Según el nivel de industrialización de las regiones las podemos agrupar en tres grupos:

- Las regiones más industrializadas fueron: Cataluña, País Vasco, Madrid, Cantabria y Asturias.
- Otras regiones menos industrializadas: Baleares, Comunidad Valenciana, La Rioja, Aragón y Navarra.
- Las regiones más atrasadas: Andalucía, Murcia, Castilla y León, Galicia, Canarias, Castilla la Mancha y Extremadura.

1.2 Inestabilidad política

Este apartado se ha realizado en base a Domínguez (2002).

La inestabilidad política fue una situación normal durante este siglo, lo que ocasionó numerosos impedimentos para el desarrollo del país y supondría un notable retraso respecto a otras regiones europeas. Un claro ejemplo de las consecuencias de dicha inestabilidad es el continuo cambio de la distribución territorial.

El territorio español ha tenido numerosas organizaciones de las regiones a lo largo de los años, según cada momento histórico. Voy a analizar esta evolución desde el siglo XIX hasta la actualidad.

El siglo XIX comienza con la guerra de Independencia (1808-1814), que dio lugar a un nuevo gobierno denominado “intruso” que planteó una nueva organización territorial basada en 38 prefecturas; este planteamiento fracasó. En la Constitución redactada en 1812 llamada la “Pepa” reconocía la existencia de 19 regiones históricas y advertía de la necesidad de mejora de las divisiones regionales. En 1813 las Cortes encargaron a Felipe Bauzá un proyecto de división en provincias el territorio nacional, según quedó plasmado en la Constitución serían gobernadas por diputaciones provinciales. Este proyecto trataba de conjugar la funcionalidad económica y la tradición histórica; el territorio finalmente fue dividido en 42 provincias.

Posteriormente en 1814 Fernando VII derogó la Constitución de 1812, que como consecuencia hizo que se paralizase el proyecto encargado para la nueva división provincial.

Durante las cortes del Trienio Liberal (1820-23) se aprobó en 1822 una nueva organización territorial que dividía el territorio en 15 regiones históricas y 52 provincias, partiendo del proyecto que había iniciado Bauzá y el ingeniero y geógrafo José Agustín de Larramendi. Tras la muerte del rey en 1833 la regente María Cristina, creó 49 provincias (división parecida a la de la actualidad) y creó también 501 partidos judiciales. Esta división se basó en los proyectos realizados en 1875 y 1822. Este proyecto se realizó buscando el equilibrio entre el peso de la historia y la necesidad de modernizar el mapa provincial.

Tras la primera guerra carlista que fue ganada por los liberales en 1842 se elaboró un nuevo plan general de división territorial en 54 provincias, las cuales se agrupaban en 15 audiencias. Este nuevo planteamiento fue abandonado hasta el Bienio progresista (1854-56).

En la redacción de la Constitución de 1869 denominó a las regiones como “Estados Regionales” . Un

elemento relevante o a destacar es la ventaja política que da especialmente en Madrid debido a que es la capital: las sedes de muchas instituciones y organizaciones se localizan allí, también el origen de las comunicaciones del centro peninsular parte de la capital. Todos estos elementos han permitido un gran crecimiento tanto de población como del PIB (con crecimientos de un 30% superior al resto de regiones). El caso contrario a Madrid es Cádiz que ha pasado a finales del siglo XVIII de ser una de las ciudades más importantes y con mayor crecimiento a ser uno de los lugares con mayores caídas del PIB.

1.3 Nacimiento de los nacionalismos

Este apartado se ha realizado siguiendo a Domínguez (2002).

Los nacionalismos son fruto de un sentimiento por parte de habitantes de ciertas de regiones que quieren ser regiones independientes de España. Voy a pasar repasar los inicios de este movimiento.

Tras el estallido de la segunda guerra carlista (1872-76) convencieron a Cánovas de la eliminación de los fueros vascos y las juntas (eran privilegios que tenía el País Vasco respecto el resto de las regiones). Para el resto de España los fueros creaban un malestar debido al privilegio que producía y que era considerado como inaceptable.

Posteriormente se aprobarían los conciertos económicos en 1878, que era la contribución que realizaban las provincias vascas a la hacienda pública denominado cupo, este mecanismo daba poder a las diputaciones de cómo recaudar. Los conciertos económicos dieron a lugar a un sistema tributario especial, se podría decir que era una especie de paraíso fiscal para las empresas, lo que permitió un gran crecimiento económico, lo cual ocasionó grandes diferencias con el resto de territorio nacional.

La solución que propusieron los liberales fue una descentralización para la homogenización territorial.

A partir de 1890 empezaron aparecer movimientos políticos nacionalistas destacando los surgidos en País Vasco y Cataluña. Estos movimientos concebían sus territorios como naciones sin Estado o con derechos especiales dentro del Estado. Estas regiones se sentían amenazadas por la llegada de emigrantes proletarios (llamados maketos en el país vasco) y la falta de apoyo económico por el Estado. En estos momentos ya se veían “las dos Españas”, el enfrentamiento entre “la España muerta” y la “España nueva”.

Los nacionalismos iban cogiendo fuerza: en la década de 1920 aparece un catalanismo republicano y de izquierdas que se oponía a la dictadura de Primo de Rivera, debido a la pérdida del autogobierno de Cataluña y la prohibición del idioma catalán. Primo de Rivera para muchos supuso la llegada de mano de hierro con los nacionalismos. En

el pacto de San Sebastián se reunieron la mayor parte de los partidos de izquierdas y nacionalistas para firmar un acuerdo a favor de la República. La segunda República asumió el Estado Regional denominado “Estado Integral” que estaba formado por municipios mancomunados en provincias y las regiones constituidas en régimen de autonomías. En 1932 se firmaría el Estatuto catalán; por el contrario, el Estatuto vasco se retrasó hasta 1936.

El régimen dictatorial de Franco (1936-1975) eliminó el Estado regional e instauró un Estado radicalmente unitario y centralista. En 1937 se derogó el Estatuto vasco y

los conciertos económicos y en 1938 se derogó el Estatuto catalán. En ambas regiones se prohibió el uso de sus lenguas y símbolos regionales. Estos hechos alimentaron aún más a los nacionalismos.

CAPITULO 2: SIGLO XX

2.1 Primeros 30 años del siglo XX

Los cuatro primeros apartados de este capítulo se han realizado de acuerdo con Domínguez (2002).

España a rasgos generales es un país con abundantes recursos naturales, pero su atraso es producido en parte por la falta de introducción de las novedades en los diferentes sectores como la agricultura, que la producción no aumentaba debido a la falta de innovaciones, como hacían otros países, por ejemplo con el abono químico.

Otro elemento a destacar en la agricultura es la escasez de lluvias que dificultó más la situación. Para tratar de solucionar estos problemas de la escasez de precipitaciones se trató de impulsar el regadío con el Plan Nacional de obras hidráulicas de 1902 con el objetivo de crear 2.2 millones de hectáreas regables. Con la introducción de mejoras se fue aumentando la producción. En el eje del Ebro fue importante el regadío y la introducción de abonos químicos, que les permitió obtener buenas producciones y la cercanía de mercados permitió avanzar en este sector; en cambio en los latifundios la producción seguía estancada. El sector agrícola de Castilla y León y el eje del Ebro la superficie se aumentó y la población agraria disminuyó. En cambio, en Castilla la Mancha, Extremadura y Andalucía la superficie cultivada aumentó y la población agraria también, lo que significa que la productividad del trabajo sigue deprimida. Otro de los recursos naturales de España son los diferentes minerales, que dio lugar a las cuencas hulleras localizadas en la zona Astur-Leonesa y Palentina. En la siderurgia destacó Vizcaya, aunque la hulla no era de mucha calidad que dificultaba el crecimiento de la industria siderúrgica. En las provincias del sur peninsular fueron zonas mineras, aportaban buena parte de la producción minera del país. Castilla y León tiene gran potencial energético destacando los yacimientos de carbón de León y de Palencia.

2.2 Guerra Civil

Un suceso histórico en la historia reciente de España fue la guerra civil que duró 3 años, de julio de 1936 hasta abril del 39; dicho conflicto ha acarreado numerosas consecuencias hasta nuestros días.

El estallido de la guerra civil fue un nuevo acontecimiento que impidió el desarrollo y crecimiento del país, hizo que España se quedara aún más atrasado respecto otras regiones europeas. La guerra fue ganada por el bando nacional que dio lugar a la dictadura franquista, que estableció una economía autárquica: esta política económica fue un auténtico fracaso. Este fracaso hizo que se cambiara de política con la entrada de especialistas de economía en el gobierno, junto con el inicio de la apertura del país al exterior: consiguieron un cambio drástico y un gran crecimiento económico, a partir de los años 50.

El primer franquismo, por lo tanto, hizo que España estuviera por detrás del resto de países europeos, tanto por el desarrollo económico como político. El crecimiento del PIB per cápita oscilaba entre el 0.4% y 1.1% anual, muy por detrás de otros países que habían resurgido tras la segunda guerra mundial como Italia o Alemania, basada dicho

resurgimiento sobre todo del incremento de la ratio capital físico/capital humano, mientras que en España había represión y exilios.

2.3 Años 60

En los años 60 con el abandono de las políticas autárquicas, se creció a tasas nunca vistas de un 6.3% entre 1960-73, logrando una aproximación algunos países europeos. Finalizada la estrategia económica de la autarquía, llevada a cabo en la primera época del franquismo, a partir de los años 60 España empezó a crecer y como consecuencia se pusieron de manifiesto las desigualdades existentes entre las regiones. Para tratar de solucionar estos problemas se lanzaron los denominados planes de desarrollo el 1º Plan de desarrollo (1964-67), el 2º (1968-71) y el 3º (1972-75). El proceso de convergencia regional evolucionó lentamente. Estos hechos ponen de manifiesto que el modelo de estado unitario fracasó y además surgieron movimientos más radicales como fue la banda terrorista ETA.

Analizando los datos existentes podemos ver que el periodo 1900-1960 Madrid, País Vasco y Cataluña ocupaban la cabeza del ranking nacional con una aportación de 42% de PIB nacional ocupando el 9% de la superficie nacional. Como contrapartida estaban Extremadura, Catilla y León y Castilla la Mancha que aportaban un el 11% del PIB nacional ocupando el 43% de la superficie de España.

2.4 Crisis de los años 70

El periodo de transición de 1975-85 coincidió con un periodo de crisis que ralentizó el crecimiento a un 0.6% o 0.9%.

España trató de ingresar por aquellos años en la Comunidad Económica Europea, de la que esperaba un fuerte impulso. Sin embargo, fue un proceso largo y lento. No obstante, ya se había conseguido entrar en otros organismos internacionales como es la ONU en 1955 o firmar importantes acuerdos, como la alianza con los EEUU debido a la posición estratégica de España en la guerra Fría. Estos hechos permitieron abrir España al exterior y el crecimiento fue aumentando, junto a una disminución de la intervención del Estado, que dio lugar el denominado el milagro económico de España. La crisis del petróleo de 1973 coincidió con el periodo de transición política y produjo un frenazo de la economía española; este acontecimiento puso de manifiesto una de las debilidades de la industria española como es la dependencia del petróleo exterior.

En este momento las regiones que más éxito habían tenido son: Madrid, Cataluña, Baleares, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, y Comunidad Valenciana. Otras regiones menos afortunadas son: Cantabria, Asturias, Castilla y León, Galicia, Murcia, Catilla y la Mancha y Extremadura.

2.5 Años 80

2.5.1 Entrada en la Unión Europea

Este apartado se ha realizado siguiendo a Álvarez y Rubio (2015) y a CES (2016)

La entrada de España en la Unión Europea es un hecho trascendente en la historia de España, ha supuesto que se produzcan grandes cambios en gran parte de todos los sectores productivos y regiones del país. La entrada, en 1986, ha supuesto una serie de etapas de desarrollo económico que paso a describir.

En primer lugar, cabe señalar que tras la transición de la dictadura a la democracia y la aprobación de la Constitución de 1978, España ya estaba en condiciones de obtener la entrada en la Comunidad Económica Europea, que años antes había sido denegada su entrada por el sistema político que estaba instaurado en ese momento. La entrada de España en 1986 ha supuesto un punto de inflexión para el país, gracias a la llegada de grandes cantidades de recursos para su desarrollo, sobre todo para las regiones más atrasadas.

La política regional es uno de los pilares en los que se basa la actuación de la Unión Europea, con el objetivo de alcanzar la cohesión económica y social. En 1960 se creó el (FSE) Fondo Social Europeo, para reforzar la política regional, se realizó una reforma del FSE en el año 1971 y dio lugar al (FEDER) Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Este nuevo fondo entró en funcionamiento en 1975.

El apoyo definitivo de las políticas europeas centradas en las regiones, fue la firma del Acta Única Europea el 17 de febrero de 1986, donde se introdujo un título específico de la cohesión económica y social. Desde la entrada de España en la CEE en 1986 hasta 2013 se habían recibido 150.000 millones de euros para la cohesión, este hecho hace que España sea el país que más fondos de este tipo ha recibido en términos absolutos.

En 1988 se realizó una importante reforma a los fondos estructurales, con el objetivo de reducir las desigualdades de las regiones, por ello la mayor parte de los recursos han sido destinadas a las regiones con menor renta por habitante; estos fondos son el complemento a los fondos nacionales. Para su correcto funcionamiento es necesaria la cooperación de las administraciones locales, nacionales y comunitarias para la correcta planificación y ejecución de las políticas.

Dichas políticas se organizan en 5 etapas que fueron de 1989 a 1993, de 1994 a 1999, de 2000 a 2006, de 2007 a 2013, de 2014 a 2020.

-Periodo de 1989 a 1993, cinco objetivos:

- Objetivo 1: fomento del desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas. Participaron FSE, FEDER, FEOGA. Las regiones beneficiarias fueron: Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla y León, Castilla la Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla.
- Objetivo 2: Reconversión de las regiones en declive industrial. Participa el FSE y el FEDER: Las regiones beneficiadas fueron: Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, Madrid, Navarra, La Rioja y País Vasco.
- Objetivo 3 y 4: Con destino todo el territorio comunitario, para la lucha contra el desempleo de larga duración.
- Objetivo 5: Ayuda la reconversión agraria. Participó el FSE, FEDER y FEOGA. Se beneficiaron: Aragón, Baleares, Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja.

-Periodo 2 de 1994-1999:

Lucha contra el paro de larga duración, mediante la inserción profesional y reconversión profesional para adaptarse a los cambios. Se reestructuró y se modernizó el sector pesquero, creando en 1993 el (IFOP) Instrumentos Financieros Orientado a la Pesca.

-Periodo 3 de 2000 a 2006, tres objetivos:

- Objetivo 1: desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas: Regiones con un PIB per cápita inferior al 75% de la media comunitaria. Las comunidades que se vieron beneficiadas fueron: Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla y León, Castilla la Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla.
- Objetivo 2: Reconversión económica y social de las zonas con deficiencias estructurales:
 1. Zonas y regiones industriales en declive.
 2. Zonas rurales con baja densidad de población.
 3. Zonas urbanas desfavorecidas.
 4. Zonas pesqueras en declive.
- Objetivo 3: adaptación y modernización de las políticas y sistemas de educación, formación y empleo.
 1. Políticas activas de empleo.
 2. Promoción de la accesibilidad al mercado laboral.
 3. Refuerzo de la empleabilidad mediante la educación y la formación.
 4. Adaptación cambios económicos y sociales.
 5. Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

-Periodo 4 de 2007 a 2013, tres objetivos:

- Objetivo 1: Convergencia. Consistió en promover condiciones y factores que mejoraran el crecimiento y redujeran las disparidades entre regiones. Las regiones españolas elegidas fueron: Andalucía, Extremadura y Galicia.
- Objetivo 2: Competitividad regional y empleo. Se quería potenciar la competitividad mediante la innovación, fomento del espíritu empresarial y protección del medio ambiente. Las regiones que se vieron beneficiadas fueron: Castilla y León, Comunidad Valenciana y Canarias.
- Objetivo 3: Cooperación territorial europea, busca la cooperación transfronteriza, integrando todo el territorio europeo.

-Periodo 5 de 2014 a 2020: Política de cohesión territorial.

- Objetivo 1: Inversión en crecimiento y empleo. Pretende reducir las desigualdades entre regiones europeas.
 1. Regiones menos desarrolladas: Extremadura
 2. Regiones en transición: Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Murcia y Melilla.
 3. Regiones más desarrolladas.
- Objetivo 2: Cooperación territorial. Se quería desarrollar y potenciar la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.

Podemos concluir que el desembolso económico en las regiones españolas por parte de la Unión Europea ha sido considerable y ha permitido el desarrollo del país en general, aunque las diferencias regionales entre regiones siguen latentes y en ocasiones el gasto no se ha realizado o destinado a los fines deseados.

Recientemente se han celebrado los 30 años de la entrada de España en la Unión Europea, en los cuales se han recordado acontecimientos históricos como la creación del euro o propia recepción de fondos de cohesión y estructurales que he explicado anteriormente,

El balance de estos 30 años como miembros de la UE es bastante positivo, aunque ha habido algunos aspectos menos destacados:

En términos generales la Unión de los países bajo el marco de la UE ha supuesto para todos ellos: asignación más eficaz de los recursos, aprovechamiento de las economías de escala, estabilidad de precios, más eficiencia, innovación tecnológica y mayor libertad de elección por parte de los consumidores. Todos estos elementos han permitido a España en concreto el crecimiento de la economía y el empleo. Concretamente, desde 1994 España había tenido un crecimiento y desarrollo considerable, permitiendo la convergencia con el resto de países europeos; en ese sentido, la creación del euro fue un elemento muy positivo. También se produjo la convergencia gracias al desarrollo económico y social que hizo que se doblase el PIB pasando de 476.400 millones de euros en 1986 a 1.081.190 millones de euros en 2015. El PIB per cápita del 72% de la media europea al 98% en 2015. Todos estos hechos hicieron que gracias a la entrada de España en la UE se hayan conseguido crecimientos en la población en 8 millones, la esperanza de vida ha pasado de 76.4 en 1986 a 83.2 antes del Covid 19.

Otro pilar fundamental del crecimiento del crecimiento de España ha venido dado por las exportaciones desde: 1985 se han multiplicado por 9 las de los bienes, que ha hecho que asciendan hasta el 34% del PIB frente al 21.6% anteriores. La mayoría de las exportaciones son a los países comunitarios gracias en parte al mercado común. Gracias a las exportaciones están empleadas 1.3 millones de personas, el 60% sector servicios. Durante estos años el estado de bienestar también ha mejorado considerablemente: pensiones, sanidad, educación y dependencia. Todo esto gracias a que el gasto social se ha multiplicado 3.

Sin embargo, las crisis que se han sucedido también han puesto de manifiesto las divergencias entre los Estados miembros. En el caso concreto de la crisis del 2008 se vio que debido a que los países no tienen demasiada capacidad para poner en marcha políticas económicas nacionales, la política supranacional no fue efectiva en su totalidad, hizo que se crearan divergencias y desequilibrios entre los Estados miembros y también dentro de los Estados. Parece claro que para el correcto funcionamiento y la supervivencia a lo largo de los años de la UE deben irse realizando reformas que le permitan seguir creciendo, ser competitivos, luchar contra las adversidades que surjan y tener una posición fuerte en el tablero internacional.

2.6 Desigualdades regionales

Este apartado se ha realizado siguiendo a Tortella (2003) y Domínguez (2002).

El problema de las desigualdades se ha tratado por muchos organismos, ha llegado hasta

organismos europeos, por ello se debatió en el tratado de Roma (1957) para buscar posibles soluciones.

La ubicación geográfica ha tenido mucha relevancia a lo largo de los años, sobre todo cuando las comunicaciones no eran adecuadas. Este hecho es una de las causas del retraso de muchas de las regiones españolas, sobre todo hasta la llegada del ferrocarril, que facilitó la conexión de la meseta con las zonas de costa y así aumentar la actividad comercial.

Adam Smith reconoció la importación del espacio al hacer referencia de las ventajas naturales de la localización en entornos portuarios. Por esta razón las zonas costeras, son lugares con mayor facilidad de realizar comercio con el exterior a diferencia de la meseta que estaba rodeada de sistemas montañosos, que dificultaban la conexión con las demás regiones. Por esto las regiones que tenían puertos marítimos y/o ferrocarril eran las zonas donde más crecía el PIB y la población debido a su mayor actividad económica.

Desde 1800 hasta la actualidad se ha producido una gran concentración espacial de la producción y de la población en un número reducido de regiones. Terminados los momentos del antiguo Régimen y definidas las nuevas reglas del juego, a partir de mitad del siglo XIX las desigualdades regionales tendieron a aumentar. Entre 1900-30 las desigualdades tendieron a reducirse, aunque seguían presentes. El crecimiento demográfico no siempre sigue criterios económicos, hay regiones cuyo crecimiento económico no es elevado, pero su crecimiento sí que lo es, como el caso de Andalucía. Las regiones más dinámicas en las que crece la economía y la población con altas tasas de natalidad son: Madrid, Cataluña, Navarra y Baleares. También reciben muchos inmigrantes.

Estas circunstancias demográficas hacen que las regiones más despobladas suelen coincidir con las menos avanzadas, como se ha señalado anteriormente. También hay que destacar el factor psicológico que se ha instalado en la sociedad, que es la existencia de regiones muy trabajadoras como puede ser el caso del País Vasco y regiones holgazanas como puede ser el caso de Andalucía. Esta creencia se ha visto reflejada en diferentes encuestas realizadas como es el caso de del CIS en encuestas realizadas a lo largo de los años. Basándose en esta psicología en algunas regiones como el País Vasco, debido a su pujanza y su crecimiento, han ido apareciendo algunos conceptos sobre diferencias raciales y genéticas. Otro elemento a destacar es la ubicación geográfica de cada una de las regiones, debido a la existencia de diferenciación espacial, porque el espacio económico no es homogéneo.

Hay tres elementos determinantes:

- Distribución desigual de los factores de los factores de producción que va desde los recursos naturales hasta la localización estratégica.
- La movilidad espacial como pueden ser las redes de comunicación.
- Ventajas de proximidad, también denominadas la concentración geográfica.

En el texto constitucional de 1978 quedaron consagradas las desigualdades económicas regionales, por las desigualdades jurídicas y en la aplicación de la ley. Las desigualdades económicas entre las regiones son uno de los elementos más llamativos de España, por ello ha sido tema de muchos estudios y análisis a lo largo de los años, aunque las conclusiones han sido similares. Un ejemplo de estos estudios es el realizado en el año 2000 por el FUNCAS en el cual se observa que la población que vive en las

regiones de Madrid, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares generan el 60% de PIB nacional, ocupando menos del 28% de la superficie nacional. Esto hace que el PIB per cápita en estas regiones sea superior al de la media. Esta realidad hace que se hable de regiones ricas y pobres. Aunque hay que tener en cuenta que este problema no es solo español, también se aprecian en regiones europeas.

Si nos remontamos a periodos anteriores de la historia como puede ser 1580 el 70% de la riqueza era generada por las regiones de la Corona de Castilla, estas regiones abarcaban el 70% de la superficie y el 80% de la población nacional. Lo que podemos apreciar que con el paso de los años esto ha ido cambiando. También hay que tener en cuenta que a partir de 1800 las fuentes de obtención de datos fueron mejorando para conocer mejor las tendencias y las tipologías de las desigualdades regionales.

CAPITULO 3: CASTILLA Y LEÓN

Este apartado se ha realizado siguiendo a Germán Zubero et al (2001).

Después de analizar la evolución de las diferencias económicas regionales de España entre los siglos XIX y XX, me voy a detener a analizar el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que presenta sus propias singularidades.

3.1 Siglo XIX

La economía en Castilla y León sufrió un retroceso en los primeros años del Siglo XIX, debido a la disminución drástica de la cosecha, que produjo una crisis de subsistencia. Este suceso repercutió en el resto de sectores, como el cierre de fábricas de harina o el declive de las manufacturas textiles.

3.2 Inicio de la industrialización

La Revolución Industrial tardó en llegar a la región y cuando se desarrolló no fue uniforme, solo se dio en ciertas localidades. Posteriormente las décadas de los 40, 50, 60, fueron años de un crecimiento destacado, del 2.8% y algunas localidades llegaron hasta el 3.5%, mientras que el resto de España tenía una tasa de crecimiento del 0.21%. Este crecimiento fue gracias al desarrollo de la industria de la harina. También se implantó la industria siderúrgica, pero no logró triunfar. En Valladolid se asentaron algunas industrias como fueron la algodonera o la lanera. Con el paso del tiempo, en el periodo 1930-1963, la producción se multiplicó por 14, debido al proteccionismo de aquella época.

Según fue pasando el tiempo las infraestructuras de comunicación fueron mejorando: podemos destacar el canal de Castilla o los trazados ferroviarios que unían la región con las regiones más pujantes del país. Estos elementos hicieron que el comercio fuera mayor y más fácil.

Castilla y León en el siglo XIX todavía tenía un escaso crecimiento de la económico y de la población, debido al elevado peso del mundo rural y la alta mortalidad. Béjar y Valladolid fueron una excepción de mayor desarrollo.

Entre los años 1864-1881 se produjo una grave crisis que hizo que se viniera abajo lo conseguido, debido a la acumulación de las deudas; la tercera guerra carlista dinamitó parte de la industria.

En las dos últimas décadas del siglo XIX, la agricultura de Castilla y León se vino abajo debido a la entrada de cereales y harinas del exterior, junto a la pérdida de las colonias. La pérdida de las colonias hizo que se tuvieran que buscar nuevos mercados.

3.3 Siglo XX

3.3.1 Primeros 30 años del siglo XX

A comienzos del siglo XX se introdujeron innovaciones tecnológicas en la agricultura y llegaron nuevos cultivos como la remolacha. La diversificación de cultivos agrícolas hizo que aparecieran nuevas industrias, como la azucarera o las de productos lácteos o la galletera. También se impulsó industrias de bienes de capital como la metalurgia.

El desarrollo de la industria se empezaba a frenar, pero con la llegada de la 1ª Guerra Mundial volvió a relanzarse, debido a la gran demanda de productos por los dos bandos.

La segunda revolución industrial, al igual que la primera, tuvo menor desarrollo en Castilla y León que en otras regiones, que hizo que se quedara nuevamente atrás dicha región.

La finalización del conflicto en Marruecos hizo que la demanda de tejidos y zapatos disminuyera considerablemente y esto hizo que estas industrias entraran en declive. Con la importación de carbón se redujo el consumo de carbón de León y Palencia. Las industrias de bienes de capital se sobrepusieron, se crearon nuevas industrias como la de componentes de automóviles o de aviones, se recuperó la industria agroalimentaria. Pero desde 1930 se volvió al declive por las políticas puestas en marcha.

3.3.2 Guerra Civil

La guerra civil reactivó la agotada industria castellano y leonesa, la mayor parte de la región estuvo bajo las órdenes del bando nacional. En este territorio estuvo durante bastante tiempo el poder político y militar de dicho bando: este hecho hizo que las industrias de la región se pusieran a producir para el aprovisionamiento de todos los materiales e insumos necesarios para hacer frente a la contienda, como tejidos, armas, munición, materiales para la construcción de infraestructuras. Acabada la guerra se volvió al capitalismo agrario, debido a sus escasos fertilizantes y maquinaria las producciones eran escasas y el precio además bajo, aunque el mercado negro su precio era más elevado, los salarios también bajaron.

En los años 40 la industria resurgió debido en parte a la posición estratégica de la región y la red ferroviaria, también destacaban las fuentes eléctricas más estables. También el INI (Instituto Nacional de Industria) estableció industrias estratégicas en la región como la química.

En los años 50 se volvió a lo vivido en los años 30, lo que hizo que se tomaran cambios en la estructura productiva, que sirvieron de preludeo del crecimiento de los años 60. La agricultura se modernizó con la concentración parcelaria, la implantación del regadío en más superficie, el aumento considerable de tractores, potenciando nuevos cultivos como la remolacha. La industria tradicional castellana fue cerrando debido a esos productos ya se usaban menos o había productos sustitutivos de la harina y los tejidos. En 1953 FASA puso en funcionamiento su factoría de Valladolid, la primera cadena de montaje de Renault en España.

3.3.3 Años 60

El periodo de 1960 a 1972 se denominó “desarrollismo”, debido al espectacular crecimiento y desarrollo de la industria, este crecimiento nunca se había visto. Fue financiado en parte por el capital extranjero: se instalaron empresas importantes y grandes como fueron Michelin, Firestone, empresas de piezas de automóviles, empresas agroalimentarias como Campofrío o Pascual. Todo este crecimiento fue arropado por el Estado, gracias a los Planes de Desarrollo que se ha comentado anteriormente.

En el sector agrícola se avanzó, se aumentó la diversidad de cultivos rompiendo la dinámica del mono cultivo, se implementó mayor superficie de regadío, se concentró la tierra, la cabaña ganadera creció. Se mecanizó la producción y la población dedicada a este sector disminuyó y la producción aumentó. También hubo sombras en este periodo, debido a que no se alcanzaban los niveles de otras regiones y el empleo crecía rápido pero también se destruía a la misma velocidad.

3.3.4 Crisis de los años 70

A partir de 1973 se produjo la denominada “crisis del petróleo” que frenó el crecimiento de todas las regiones. Por ello se trató de incitar de nuevo a la industria con planes del Estado, no se consiguieron los objetivos y además se acrecentaron las diferencias entre regiones.

En 1983 se aprobó el estatuto de autonomía de Castilla y León, que dotaba de amplias competencias al Gobierno de la comunidad. A partir de entonces, Castilla y León se caracteriza por una población escasa y envejecida, sigue estando atrasada respecto de otras regiones, aunque en el último tercio del siglo se ha conseguido una reducción de las desigualdades existentes.

3.3.5 Último tercio del siglo XX

Este apartado se ha realizado siguiendo Gómez y Miranda (1998).

En Castilla y León en las últimas décadas del siglo XX se produjo un cambio en las actividades económicas que se desarrollaban hasta ese momento. Pasó a tomar peso las actividades del sector servicios y se produjo una tercerización de la economía. Este hecho hizo que la actividad agrícola e industrial perdiera peso a favor del sector servicios. Dicho cambio se puede ver en el aumento de la aportación al PIB que realizaba el sector terciario y con una tendencia de crecimiento. En un primer momento eran pocos los que vislumbraban que el sector servicios fuera a tener el peso que tiene en la actualidad. Los avances tecnológicos han supuesto un pilar fundamental para el crecimiento del sector terciario.

Las tendencias descritas las podemos ver en el siguiente cuadro, en el que podemos apreciar la evolución de los sectores económicos en el conjunto de toda España y Castilla y León:

Gráfico 2: Comparativa entre los sectores productivos de España y de Castilla y León

SECTORES	ESPAÑA			CASTILLA Y LEÓN		
	1985	1990	1997	1985	1990	1997
Producción (VABcf)						
Construcción	6,4	4,7	4,9	12,6	9,7	9,1
Industria	26,4	24,9	21,6	27,2	26,5	24
Construcción	5,6	8,5	7,9	6,4	10,6	9
Servicios	61,6	61,9	65,5	53,9	53,2	57,9
Total	100	100	100	100	100	100
Empleo (ocupados)						
Construcción	18,2	11,8	8,4	28,3	20,4	14,1
Industria	24,5	23,7	20,2	20	20,2	18
Construcción	7,3	9,7	9,7	7,7	9,9	10,3
Servicios	50	54,8	61,7	43,6	49,5	57,6
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Fundación FIES y EPA en Gómez y Miranda (1998).

Hemos podido ver que la economía de Castilla y León se ha tercerizado claramente, pero el sector agrario sigue teniendo bastante peso si lo comparamos con el resto de España tanto en términos del VABcf como en la población que emplea.

Para que podamos apreciar con mayor profundidad el sector terciario en la región de Castilla y León, vamos a pasar a analizar un cuadro en el que se ve qué importancia tiene dicho sector en cada provincia de la región:

Gráfico 3: Valor Agregado Bruto de los sectores económicos de Castilla y León

PROVINCIAS	% VAB total		Variación	%VAB servicios Cyl		Variación
	1985	1995	1985-1995	1985	1995	1985-1995
AVILA	62,73	61,17	-2,5	6,3	6,49	3,02
BURGOS	51,58	51,98	0,77	14,82	15,38	3,82
LEÓN	54,15	56,97	5,2	19,88	17,92	-9,83
PALENCIA	46,11	50,67	9,91	7,23	6,42	-11,27
SALAMANCA	61,3	59,04	-3,69	14,41	14,3	-0,78
SEGOVIA	54,92	60,77	10,66	5,75	6,09	5,91
SORIA	55,73	55,58	-0,27	4,07	3,7	-9,03
VALLADOLID	50,29	60,35	19,99	20,28	22,92	13,01
ZAMORA	56,35	57,57	2,17	7,26	6,78	-6,68
CYL	53,86	57,15	6,1	100	100	0
ESPAÑA	61,6	65,18	5,82	5,28	5,2	-1,47

Fuente: BBVA en Gómez y Miranda (1998).

Con estos datos podemos decir que Valladolid, León, Burgos y Salamanca agrupan un 70.5 % del total del sector a nivel regional, debido a que son las provincias más pobladas.

CONCLUSIONES

El estudio que he realizado me ha permitido obtener una serie de conclusiones sobre las diferencias regionales en España. Para ello he analizado las causas y los orígenes, la evolución a lo largo del tiempo y las medidas que se han desarrollado para tratar de solucionar o, al menos, paliar este problema. La idea preconcebida de unas diferencias regionales casi naturales al desarrollo en España, con una zona siempre rica y otra más empobrecida y desafortunada requiere una matización importante. Para ello, acudir al pasado y estudiar los sucesos que han dado lugar a esta situación resulta clave.

La industrialización ha sido un hecho trascendental en el desarrollo y progreso de la sociedad a nivel mundial; en España se produjo con retraso si lo comparamos con otros países europeos y esto se ha constituido como una de las principales causas del retraso de España con el resto de Europa y de las diferencias económicas internas de nuestro país.

La industrialización supuso un cambio en la organización de la sociedad pasándose del mundo rural a las ciudades; para que se produjera dicho cambio se tuvo que dar otra revolución, como era la de la agricultura, mecanizando el proceso productivo y así aumentando la producción y disminuyendo la mano de obra necesaria para las labores agrícolas. La región española que antes se industrializó fue Cataluña donde destacó el sector industrial. La industria minera y siderúrgica comenzó su desarrollo en el sur peninsular, pero donde se consolidó y tuvo más éxito fue en el norte.

Otro elemento trascendente que afectó de forma importante al desarrollo de las regiones fue la inestabilidad política, porque para que haya desarrollo es necesario estabilidad política y seguridad jurídica. Un claro ejemplo de esta inestabilidad política fue las continuas modificaciones en la organización territorial: cuando se cambiaba de gobierno se cambiaba la organización del territorio.

También hay que destacar el nacimiento de los nacionalismos, otro elemento que ha creado y sigue creando inestabilidad. También los tratos de favor que se realizaron algunas regiones como por el ejemplo los fueros, que ocasionaron diferencias con el resto de regiones, produciéndose un malestar latente que ha sido tema de debate en múltiples ocasiones.

España se fue quedando atrasada si lo comparamos con los países de su entorno, pero dentro de España el atraso no ha sido el mismo de todas las regiones por igual. Para ver el origen de dicho atraso hay que remontarse incluso hasta los tiempos de la economía meramente agrícola, debido a la falta de introducción de nuevas técnicas e innovaciones técnicas. Estos hechos retrasaron la llegada de la revolución industrial, causa directa del retraso de España respecto del resto de Europa. El proceso de industrialización fue arrastrando debilidades durante mucho tiempo como puede ser la falta de materias primas de calidad y la escasez de comunicaciones debido a la falta de inversión y la difícil orografía española, hecho que dificultaba la comunicación de la meseta con las zonas periféricas de litoral.

Uno de los acontecimientos más trascendentes de la historia reciente de España fue la Guerra Civil, que tuvo una duración de tres años en los cuales se destruyó el país tanto materialmente como humanamente. Tras el fin de la contienda se instauró la dictadura franquista. En sus inicios se estableció un sistema económico autárquico, que fue un auténtico fracaso, hecho que empobreció aún más el país. Posteriormente poco a poco fue

mejorando la situación económica sobre todo, hasta llegar a los años 60 en los cuales se produjo un crecimiento nunca visto hasta el momento. En este momento se pusieron claramente de manifiesto las desigualdades regionales: se apreciaba claramente en que Madrid, País Vasco y Cataluña generaban el 42% del PIB nacional.

Con el fallecimiento de Franco en 1975 finalizó la dictadura franquista y se puso en marcha un periodo de transición hacia la democracia. Tras varios intentos, en 1985 España entró a formar parte en la antigua CEE (Comunidad Económica Europeo) y actual UE (Unión Europea), punto de inflexión para España debido principalmente a que se han recibido abundantes cantidades de dinero para el desarrollo y progreso del país, especialmente para las regiones más atrasadas, estos fondos han llegado bajo diferentes nombres y diferentes objetivos, como han sido: FSE, FEDER, FEOGA. Aunque aún persisten las diferencias, estos fondos han contribuido a acortar la distancia de España con el resto de naciones europeas y entre las distintas regiones del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BIBLIOGRAFÍA:

Álvarez García S., Rubio Guerrero, J. J. (2015): “Balance de la aplicación de los fondos europeos en España”, *Papeles faes* 180, 1-18.

Consejo Económico y Social (CES) (2016): “30 años en Europa: un balance positivo que exige profundas reformas”, *Cauces* 32, 10-15.

Domínguez Martín, R. (2002): *La riqueza de las regiones: las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*. Madrid: Alianza.

Gómez García, J. M. y Miranda Escolar, B (1998): *La economía de Castilla y León ante el siglo XXI*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

Germán Zubero, L. G., Llopis, E., Maluquer de Motes, J., Zapata, S. (2001): *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*. Barcelona: Crítica.

Tortella, G. (2003) *El desarrollo de la España contemporánea: historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza.

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

<https://datosmacro.expansion.com/demografia/tasa-alfabetizacion/espana>